



Plan nacional de lucha contra la resistencia antimicrobiana: Conformación del Comité Nacional de lucha contra la RAM, programa piloto en **Vigilancia Epidemiológica** en RAM el primero del país.



Inclusión de normativa orgánica ecuatoriana a familia de normas IFOAM
Se realizó el reconocimiento de equivalencia bajo los objetivos comunes y requerimientos de las normas orgánicas; y fue admitida en la familia de normas de IFOAM.

Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica - CIAO presidencia CIAO
Inclusión ANC al presupuesto IICA / Reconocimiento ANC apoyo ANC en desarrollo (Normativas de capacitación) / Acuerdos.

Laboratorios

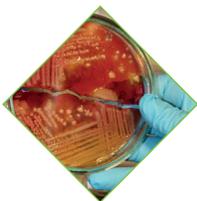
La Coordinación General de Laboratorios, conformada por las direcciones de diagnóstico animal, vegetal e inocuidad de los alimentos y control de insumos agropecuarios, brinda el servicio de diagnóstico de enfermedades veterinarias y vegetales, control de contaminantes químicos y biológicos en alimentos primarios, así como el control de calidad de insumos agropecuarios, tanto para usuarios externos como internos.

Actualmente, 11 laboratorios de referencia se encuentran acreditados por el SAE bajo la Norma NTE-ISO/IEC 17025:2006, habiéndose desarrollado en el año 2017 la evaluación de conformidad en todos ellos.

Los laboratorios están desarrollando la informatización del proceso de análisis con la finalidad de dar trazabilidad a los procesos y permitir al usuario acceder al mismo de manera remota, permitiéndole dar seguimiento al estado de su solicitud.

La Coordinación General de Laboratorios forma parte del Comité Interministerial de la Calidad, de la Red de Laboratorios de Suelos del Ecuador-RELASE y mantiene convenios de con 8 universidades e instituciones públicas en temas de importancia para el sector agropecuario, como proyectos de investigación y cooperación en la prestación de servicios.

Diagnóstico animal



Diagnóstico vegetal



Diagnóstico de inocuidad de los alimentos y control de calidad de insumos agropecuarios



Rendición de Cuentas 2017

Sanidad Animal



Dirección de Vigilancia Zoonosana

Vigilar el estatus zoonosana del país, analizar los riesgos y diseñar planes de contingencia para la aplicación de medidas de prevención, control y atención de problemas sanitarios.



Dirección de Control Zoonosana

Controlar el estado sanitario de animales, productos y subproductos de origen animal que se movilizan dentro del territorio nacional y/o ingresan al país para evitar la ocurrencia y diseminación de enfermedades exóticas; y, erradicar enfermedades animales de interés para la salud pública y la economía nacional.



Dirección de Certificación Zoonosana

Garantizar el acceso a mercados internacionales de animales, productos y subproductos de origen animal certificando su calidad sanitaria, a través de la homologación de requisitos para el mejoramiento de los flujos comerciales pecuarios.



Proyecto de Control y Erradicación de Peste Porcina Clásica (PPC)

Vacunados y areteados: **2'103.492** porcinos.

8.932 visitas técnicas.

181 notificaciones nacionales atendidas oportunamente .

Capacitados **12.939** personas a nivel nacional.



Proyecto de Erradicación de la Fiebre Aftosa

En el año 2017, mediante el Proyecto de Erradicación de Fiebre Aftosa se aplicaron un total de 4'318.857 dosis contra fiebre aftosa, inmunizando 4'315.173 bovinos y 3.684 búfalos, atendiendo un total de 277.204 ganaderos. En lo que respecta a la identificación oficial animal se han identificado un total de 404.718 bovinos de los cuales 12.794 bovinos fueron identificados con dispositivos con

RFID y 391.924 bovinos fueron identificados con dispositivos verdes. Actualmente se encuentra con un stock de 583.961 aretes verdes en las provincias. Se realizó el muestreo de transmisión viral de fiebre aftosa, a un total de 6.606 bovinos en 631 predios a escala nacional, en donde se obtuvo resultados negativos en los animales muestreados. En las 51 ferias de comercialización de animales se inspeccionaron un total de 18.360 bovinos sin encontrar sospechas de sintomatología compatible a fiebre aftosa, además se capacitó a la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG) sobre la identificación oficial y se está planteando la modificación a la Resolución 0033 sobre la identificación oficial.

Sanidad Vegetal

Protección fronteriza

34 notificaciones de incumplimiento / **7** originarios de Chile ,
Protegidas **4.289,93** ha. de cítricos / **294** pequeños productores con un costo de producción **1.725** USD ha. año / ahorrando al país **7'400.129,25** dólares en caso de ingreso de plagas al país.

Vigilancia Fitosanitaria

Vigilar el estatus fitosanitario del país, analizar los riesgos, diseñar planes de contingencia para la aplicación de medidas de prevención, control y atención de problemas fitosanitarios.

Fusarium oxysporum f.sp. cubense Raza 4 Tropical (Foc R4T)

Estatus libre de Foc R4T / **70** obras de teatro y charlas en Los Ríos, Guayas y El Oro / **134** técnicos capacitados / **Resolución 087** que establece la obligatoriedad de desinfección de calzado a tripulantes de las embarcaciones que ingresan a Ecuador a través de los puertos marítimos.

Ralstonia solanacearum Raza 2

Durante el 2017 se realizó la "Campaña de difusión para la mitigación de moko de plátano" en Manabí; a escala nacional se han capacitado 1.446 personas, se han erradicado 8.956 plantas en el cantón El Carmen, Manabí.

Pudrición del cogollo - PC

240 productores capacitados / **46** fincas afectadas con PC / **Resolución 0102** que aprueba la "Guía técnica para el control de gualpa (*Rhynchosporium palmarum*) mediante el uso de trampas.

Apertura de mercados

58 productores nuevos / **47** países pitahaya – Estados Unidos (septiembre 2017) luego de 10 años de negociación; quínuva - India (noviembre 2017) y México, luego de tres años de negociación; Ornamentales - Rusia (flores de verano).

Exportadores

Teca - India / Banano - Brasil / Fortalecimiento del sistema de certificación para el cumplimiento de requisitos de países importadores y mantenimiento de mercados / Trazabilidad.



Proyecto Nacional de Manejo de Moscas de la Fruta PNMMF

Mantenimiento de **2** millones de hectáreas de áreas libres y/o de baja prevalencia de moscas de la fruta. Intervención en 4.367 ha. con actividades de control de la plaga en frutales de importancia económica. Realización de eventos de capacitación a **3.805** participantes y organización de la segunda feria Pitahaya Paloreña al Mundo, en apoyo a la producción.

A escala nacional se han aprobado **100** sitios libres de moscas de la fruta de un total de 346 sitios monitoreados, los restantes se encuentran en proceso de aprobación. Se cuenta con 9 planes de trabajo que describen las medidas fitosanitarias de producción, protección, tratamiento y certificación para: banano - China, mango y papaya – EEUU y Chile, entre otros.

Se mantienen dos proyectos con el Organismo Internacional de Energía Atómica - OIEA, para capacitaciones en actividades de manejo y control de moscas de la fruta y adquisición de materiales. Con el Museo de Washington se está confirmando las especies de moscas de la fruta presentes en Ecuador. Con la Politécnica Nacional se está haciendo una identificación morfológica y molecular de mosca de la fruta y una investigación para la elaboración de proteína hidrolizada.

Registros Agropecuarios



Gestionar estratégicamente los procesos de regulación y control inherentes al registro de insumos agropecuarios para garantizar y controlar la eficiencia de los mismos, proveyendo al sector agropecuario insumos de calidad.



Dirección de registro de insumos agrícolas

Garantizar y controlar la eficacia de los insumos de uso agrícola (plaguicidas y productos afines) en su registro y post registro, asegurando la disponibilidad de productos fitosanitarios de calidad para el sector agrícola.



Dirección de registro de insumos pecuarios

Garantizar la inocuidad, calidad y eficacia de los productos de uso veterinario utilizados para la prevención y control de enfermedades de los animales; mediante la aplicación de la normativa nacional e internacional.



Farmacovigilancia

Notificaciones de eventos adversos.

Inocuidad de los alimentos



Inspección y habilitación de mataderos:

723 mataderos en todas las provincias del país: **271** son mataderos industriales y **452** mataderos artesanales hasta el 2017; **88** mataderos MABIO de ámbito nacional (industrial) y **166** mataderos artesanales de aves. El 21 de agosto de 2017, fue habilitado para exportación el primer matadero de ámbito nacional.